¡TRENES DIARIOS!

RECLAMAMOS COMO MEDIDA IMPRESCINDIBLE PARA EL PROGRESO de los Pueblos del Norte Santafecino, el establecimiento de trenes diarios matinales que sirvan a todas las líneas del Ferrocarril Santa Fe. ¡No es posible reclamar de la Empresa esta medida!... Por eso no nos dirigimos a élla. Nos dirigimos al Gobierno, que tiene en estos momentos en su mano, todos los elementos que le permitirán vincular su nombre a la historia del Progreso de nuestra Provincia.

EL ORDEN — Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia — LEALO USTED

Edicion de 16 Paginas



1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 996. SANTA FE, MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 1930 Redacción y Administración — San Martín 3001

FRANCO SE FUGO DE LA PRISION

Han Sido Adoptadas Medidas de Vigilancia En Todas Las Carreteras, Para Encontrarlo

OCURRIO EN LAS PRIMERAS HORAS DEL DIA DOMINGO

SE HAN DADO SEVERAS ORDENES TENDIENTES A LA DETENCION DE LOS DOS COMANDANTES. — SE TEME QUE AMBOS SE ALEJEN DEL PAIS

MADRID, 24. — Ha causado una enorme sorpresa el anuncio de la fuga del comandante Ramón Franco, que se hallaba sufriendo la pena de 8 meses de prisión, impuesta por el gobierno español, con motivo de declaraciones hostiles contra la monarquía.

Momentos después la fuga era confirmada, notificándose al general Berenguer de la misma.

LA PRISION DE FRANCO

Un diario del interior de la península, publicó hace algo más de un mes unas declaraciones del valiente piloto del Plus Ultra, que censuraba la actitud del gobierno y eran partidarias del advenimiento de la república.

El gobierno intervino en el hecho, deteniendo a Franco, al que se lo amonestó severamente y se le impuso dos meses de prisión.

Mientras cumplía este arresto, y al ser entrevistado por los periodistas repitió las manifestaciones hechas anteriormente, lo que motivó la ampliación de la pena la que fué ampliada, juntamente con la impuesta a Giménez.

La actitud de Franco inspiró serios temores al gobierno del general Berenguer, que dispuso que el comandante Franco fuese trasladado a la fortaleza de San Cristóbal de Pamplona, en donde debía permanecer por espacio de ocho meses.

HUELGA DE HAMBRE

Dos días hace que se tomó la medida antedicha, practicándose la operación del traslado del detenido, el que custodiado por un oficial fué trasladado a la fortaleza.

El carácter fuerte de Franco, no se amilanó por ello; manifestó que iba a hacer huelga de hambre, como señal de protesta por la medida adoptada por el gobierno.

El carácter de personalidad del detenido político, hizo que se le tuvieran algunas consideraciones, tales como la de permitírsele el paseo por los jardines y recibir visitas, además de pequeñas deferencias.

EL COMANDANTE REYES

En la campaña de Marruecos de la que han participado numerosos militares españoles y no pocos extranjeros que formaban legiones se destacó como era de suponer uno de ellos: el comandante Reyes.

Terminada la mencionada campaña el gobierno en agradecimiento confió a Reyes una delicada misión en el extranjero.

Fué encargado de la propaganda para la exposición ibero americana, y destinado a Nueva York, en donde permaneció por espacio de algunos meses, hasta terminar los trabajos encomendados.

De regreso a esta capital y a raíz de investigaciones practicadas se lo acusó como el autor de una malversación de fondos del Estado, procesándosele por tal delito, no llegando a probarse hasta la fecha su participación. Hasta la completa investigación se lo destinó a la fortaleza de San Cristóbal de Pamplona.

FRANCO Y REYES SE CONOCIAN

El comandante Ramón Franco al llegar a su prisión encontró a Reyes, que también estaba sufriendo una pena impuesta por el gobierno.

Como desde hace tiempo se conocían, pidieron ser puestos juntos en una habitación, a lo que los encargados de la prisión accedieron. Dos días permanecieron en estas condiciones; paseándose durante el día por los jardines y conversando con los demás detenidos.

Numerosos amigos y antiguas relaciones, visitaron a Franco durante el corto encierro. No se había notado ningún acto sospechoso en los militares arrestados no dándose mayormente importancia a la estrecha amistad que mantenían, hasta que en la madrugada del domingo se comprobó

LA FUGA

Los guardianes y celadores encargados, practicaron aproximadamente a las 4 horas de la madrugada, la inspección de la fortaleza, comprobando no sin cierta sorpresa que no se encontraban en ella, ni Franco ni Reyes.

Una rápida ojeada permitió establecer que los dos comandantes habían limado los barrotes de la ventana de la pieza en que se alojaban desapareciendo.

Rápidamente se comunicó la noticia a las autoridades del gobierno, los que la recibieron con gran asombro.

Rápidamente se impartieron órdenes tendientes a la detención de los fugados a su paso por las poblaciones del país, habiéndose comunicado a tal efecto a las autoridades de las mismas lo ocurrido.

Se ordenó la detención de los automóviles que transitaban por las carreteras, los que después de ser revisados convenientemente fueron autizados a seguir.

En las propiedades de Franco, éste posee dos aviones; en torno de los cuales se ha establecido una estricta vigilancia, por suponerse que Franco pudiera intentar buscarlos para alejarse del país en ellos.

Hasta las últimas horas de la noche no se han producido novedades con respecto a la detención de los militares.

ULTIMAS NOTICIAS

El general Kindelan, ha hecho algunas declaraciones con respecto a la fuga del comandante español Ramón Franco, que juntamente con el expresado Reyes burlaron la vigilancia de sus guardianes de la fortaleza.

El mencionado general manifiesta que le parece imposible que Franco haya podido fugarse en algún avión.

El jefe del cuerpo jurídico militar, ha declarado que la evasión no constituye un delito, sino una falta grave, que merece la pena de dos a seis meses de arresto.

Agregó que el hecho de haber limado las rejas de su celda, no constituye un agravante para su conducta.

Se ha podido comprobar que el hueco libre de barrotes es insuficiente para que pasara Franco, hallándose la ventana de la capilla, que les servía de celda a una altura de 17 metros sobre la acera de la calle Zaragoza.

Las diversas disposiciones del gobierno, tendientes a evitar la salida de Franco del territorio español, comprenden la estricta vigilancia de la entrada a la ciudad de Barcelona, pues se supone que los fugados se dirigen a ella.

Ha sido ordenada así mismo la operación del recuento de aviones a los fines de establecer si en el inesperado hecho ha sido empleado alguno de ellos.

RAMON FRANCO



EL VALIENTE PILOTO de la inolvidable hazaña del "Plus Ultra", sometido hoy a los azares e inquietudes de que informa el telégrafo.

"NACI PARA VOLAR"

MADRID, 24. — Se anuncia que en la capilla que servía de prisión al comandante Ramón Franco y al comandante Reyes, se han encontrado dos cartas, del piloto del "Plus Ultra", las que iban dirigidas, una al general Berenguer y otra al coronel encargado de la prisión.

Franco manifiesta en la primera: "No puedo estar en esta jaula, nací para volar y tengo que luchar por la libertad de los ciudadanos españoles oprimidos por la constante amenaza del gobierno, que en todos sus actos pretende ver animadversiones que resultan peligrosas.

"Marcho al extranjero, en donde seguiré sirviendo la causa de la libertad, de la cual me siento honrado y orgulloso de pertenecer".

En la carta de Franco para el coronel de la prisión de donde se fugó, le agradece sus atenciones diciendo: "Agradezco las gentiles atenciones que tuvo para conmigo, pidiéndole al mismo tiempo disculpas por las molestias que ahora le he ocasionado".

Especulaciones fraudulentas

BURDEOS, 24. — La policía descubrió serias irregularidades en especulaciones sobre bienes inmuebles, que se elevan a un total de 30 millones de francos.

Fueron arrestados en averiguación tres notarios pero otro logró escapar.

La Reina De España En Paris

Llegaron ayer a la capital

PARIS, 24. — Hoy ha llegado a esta capital la reina de España Victoria Eugenia, acompañada de las infantas. Han sido recibidas como corresponde por los representantes del gobierno francés y nobleza española en ésta.

Los ilustres viajeros regresan de Londres, donde han permanecido cerca de un mes, visitando las bellezas de la ciudad del Támesis.

Han anunciado que el día jueves emprenderán viaje hacia Madrid.

SE OBLIGO A CERRAR A UN DIARIO

"La Prensa", de Lima, publicó una carta que criticaba el gobierno provisorio

LIMA, 24. — Con motivo de la publicación de ciertos artículos aparecidos en el diario de esta capital "La Prensa", en donde se critica algunos de los actos del gobierno provisorio, éste ha prevenido a los órganos periodísticos que deben abstenerse de publicar noticias sobre la actitud del gobierno.

Una carta abierta del director del mencionado matutino, criticando la constitución de la nueva junta de gobierno provisorio, hizo que el gobierno ordenara el cierre de sus puertas por tiempo indeterminado.

La orden partió de la prefectura, siendo cumplida en el transcurso del día de la fecha.

Se Giraron A San Juan $295.896.60

BUENOS AIRES, 24. — El Ministerio de Hacienda firmó hoy una orden de emisión, en virtud de la cual se autoriza a la Tesorería de la Nación, a girar la cantidad de dos cientos noventa y cinco mil ochocientos noventa y seis pesos con sesenta centavos, importe que demandan los gastos de administración.

La orden de pago ha sido enviada en la fecha a nombre del señor Interventor en aquella provincia.

En el Bs. Aires Se Examinó al Sr. H. Irigoyen

Los facultativos designados no han manifestado nada al respecto, esperándose lo harán de un momento a otro

BUENOS AIRES, 24. — En el día de la fecha se trasladaron a bordo del crucero Belgrano, los facultativos de los tribunales y los médicos solicitados por el defensor del ex presidente Irigoyen, a fin de proceder a inspeccionar al detenido e informar sobre los males que le aquejan.

El examen médico duró bastante tiempo, consultando repetidas veces los referidos doctores, pero no dando a conocer el diagnóstico y permaneciendo en completo silencio sobre la enfermedad del detenido.

Se espera con sumo interés el informe de los galenos dado que de él depende en gran parte el permiso o no para salir del país al ex presidente.

¡ASOMBROSO!



CON ALAMBRE DE PUA, la Empresa del Ferrocarril Santa Fe, mantiene clausurada la pasarela que comunica a la ciudad con Barrio Candioti. Era poco dividir a la ciudad en dos con un murallón que es un obstáculo para el progreso. Ha necesitado la empresa, extremar la nota y lo ha conseguido. Ahí está el alambre, como un insulto imperdonable al pueblo de la ciudad.

Nuevas Irregularidades Han Sido Descubiertas En Los FF. CC. del Estado

La comisión investigadora trabaja activamente y a medida que avanza en sus estudios aparecen complicados nuevos funcionarios

BUENOS AIRES, 24. — La comisión investigadora encargada de establecer con mayor o menor aproximación del estado actual en que se encuentran los Ferrocarriles del Estado, está trabajando intensamente.

Al avanzar en los estudios que tiene ya diseñados se encuentra con nuevas defraudaciones y nuevos delitos cometidos por los ex funcionarios del gobierno anterior.

Aunque la comisión no se ha expedido sobre los nombres de los nuevos complicados en estos delitos se supone que están comprometidos seriamente el ex ministro de Hacienda doctor Pérez Colman, el ex director Sr. Claps, secretarios e inspectores. No siendo difícil que de un momento a otro los miembros encargados de este asunto soliciten ante las autoridades respectivas el procesamiento de nuevos cómplices.

La reserva que guarda la comisión es un tanto sugestiva y se espera con impaciencia el informe, que deben elevarlo de un momento a otro, y en el cual fijarán detalladamente la situación financiera de los ferrocarriles y el grado de complicidad de los ex encargados de velar por la cosa pública.

El Progreso de la Ciudad ...¡Cualquier Cosa!



He aquí el monumento de ignominia que simboliza todos los abusos del Ferrocarril Santa Fe. La Ciudad, dividida en dos, penetrada hasta la Plaza España, por las instalaciones del Ferrocarril, que mantiene una zona de maniobras cortando calles céntricas con pasos a nivel que son una emboscada alevosa. ¡El Gobierno que termine con esto, habrá realizado obra patriótica e inolvidable!

AL CLAMOR DE LOS PUEBLOS DEL NORTE, SE HA UNIDO LA VOZ DE NUESTRA CIUDAD

El Intendente Debe Imponer al F.C.S.F. Medidas Enérgicas

El imperio de los abusos del Ferrocarril Santa Fe, rije para casi toda la provincia. Las poblaciones del Sur, ignoran indudablemente lo que es estar sometidas a los caprichos de una empresa que ha perdido hasta el control que por sí misma podría imponerse. Sus desplantes, gravitan sobre todas las poblaciones del Norte Santafecino y tienen una expresión bastante perfecta de lo que significan, aquí, entre nosotros, en la Capital de la Provincia, obstaculizada en su progreso por la torpeza de los directores de la Compañía.

Un gran obstáculo —

Y el espectáculo, está bien próximo tal vez, porque esta comprobación nos obliga a caer en una obligada duda sobre la forma en que han cumplido sus deberes los encargados del Gobierno de la Ciudad.

Santa Fe, y esto desde hace mucho tiempo, posee los medios necesarios para limitar con medidas enérgicas, las extralimitaciones de las empresas que se oponen no solo a su progreso sino también al desarrollo normal de las actividades diarias.

La Empresa del Ferrocarril Santa Fe, es en todo sentido, la que hace que ese progreso, encuentre en su lógico crecimiento, mayor número de obstáculos. ¡Como que toda la empresa, es un solo obstáculo, enorme y pesado, que aparece por todas partes y troncha todas las iniciativas!

La calificación —

Insistimos en llamar obstáculo a la Empresa, porque no es otra la calificación que corresponde. En todos los órdenes imaginables, el Ferrocarril Santa Fe ha dejado constancia y en los hechos, de su mala voluntad para con nuestra Provincia.

No se trata simplemente de pequeñas violaciones a las disposiciones expresas a que debe sujetar el movimiento de sus trenes y la conservación de su material. Desde luego, que esas disposiciones no han sido tenidas en cuenta en ninguna oportunidad por la empresa, que goza en todo el país de una fama que a nosotros nos alcanza por rechazo. Por ahí se dice, y es refrán: "Los ferrocarriles de Santa Fe!... Esos sí que son ferrocarriles!"... Y hay en la exclamación, todo un compendio de maldiciones contenidas, que parten de boca de quien alguna vez por sorpresa, ha debido viajar en esos trenes.

No es impropia pues la calificación. La empresa del Ferrocarril Santa Fe, es un obstáculo para el progreso de la provincia, porque mantiene a expensas de una concesión incomunicados los pueblos del norte santafecino. Y porque aquí, en la capital de la provincia, consuma un atentado peor aún, contra el progreso de la ciudad.

La Muralla China —

Hace dos años, en una de nuestras protestas contra este estado de cosas, bautizamos con el nombre de "Muralla China", al paredón con que el Ferrocarril, para resguardar sus instalaciones que llegan al centro de la Ciudad, divide a ésta en dos, aislando por completo a Barrio Candioti, del resto de la Capital.

Lo que esta división significa, lo saben no solo los vecinos y propietarios, que sufren directamente las consecuencias, sino también todos los ciudadanos que una o dos veces por día, deben sufrir las consecuencias inevitables que ese paredón representa para el desarrollo normal del tráfico y de las comunicaciones urbanas.

La Ciudad, de hecho, está dividida en dos. Y éste, que ya es por sí solo un gravísimo inconveniente, que en otras ciudades ha sido objeto de estudios y resoluciones de emergencia, no ha tenido en Santa Fe, por ninguno de los poderes públicos, un resto de atención que hubiera reportado tal vez conclusiones saludables para la Comuna.

La solución —

Muchas veces hemos indicado cuál es la solución. La empresa de los Ferrocarriles de la Provincia de Santa Fe, reparte anualmente cuantiosos dividendos a sus accionistas en París. Siendo esto así, es evidente que con una pequeña parte de las ganancias anuales, podría la empresa adoptar medidas que respondieran al constante reclamo de la Ciudad.

Actualmente, todas las ciudades de la República, han considerado ya el problema que les significa la penetración de vías y estaciones y playas de maniobras, hasta las calles centrales. En Santa Fe, no se ha reflexionado para nada sobre este asunto y la consecuencia aparece en la impasividad con que la Empresa del Ferrocarril Santa Fe, mantiene sus instalaciones, cortando calles y barrios y exponiendo las vidas de los habitantes a las contingencias azarosas de accidentes que se repiten con una frecuencia alarmante.

La solución existe. Ya hemos indicado otras veces, que la Empresa debe ser obligada a trasladar todas sus instalaciones y zona de maniobras, a Kilómetro 2, lugar donde hay espacio suficiente y donde es menor la densidad de población.

Allí, los pasos a nivel, no serán como en las calles céntricas, un constante peligro y un semillero de accidentes que manchan semanalmente de sangre las vías de la empresa.

EL UNICO PASO HA SIDO CERRADO TAMBIEN

La famosa pasarela, único medio de comunicación permitido por la Empresa a los pobladores de Barrio Candioti con el resto de la Ciudad. Y ese paso, ha sido cerrado. Desde hace siete meses, el puente está clausurado con ¡alambre de pua!, y muestra un letrero con esta leyenda: "Cerrado por reparaciones" Los vecinos de ambos lados del murallón, protestan indignados, pero sin éxito, contra este abuso, al que debe poner término el Intendente Municipal.

La Voz de la Ciudad —

De los pueblos del Norte, incomunicados por esta empresa de comunicaciones, nos llega un constante clamor. A ese clamor se une ahora la voz de la ciudad.

Al pie del puente clausurado, recogemos las impresiones de los vecinos. Todas las voces, se unen en un mismo tono de indignada protesta, contra la empresa torpe y abusiva del Ferrocarril Santa Fe.

La Empresa del Ferrocarril Santa Fe, une a sus abusos constantes, torpezas periódicas que colman la medida. Y vamos a ocuparnos de una de ellas.

La "muralla china", que divide en dos a la ciudad y que es una puerta cerrada al progreso de Barrio Candioti, se comunicaba a la altura de calle Junín por medio de un paso a alto nivel.

Este puente, denominado la pasarela, lugar de extrañas aventuras y fantásticas leyendas, permitía a los vecinos de Barrio Candioti, siempre que se sacrificaran e hicieran a pie el camino, acortar el rodeo provocado por el murallón.

Pero la Empresa, contra la cual se alzaban diariamente las protestas de esos vecindarios, no ha creído suficiente abuso el ya cometido y ha incurrido en uno más, tan absurdo como exasperante.

El puente clausurado —

Una mañana, hace de esto varios meses, el puente, o pasarela, amaneció clausurado.

Las autoridades de la Empresa, habían resuelto suprimir el paso de peatones por esa comunicación, prescindiendo por completo de toda consideración para con los habitantes de Barrio Candioti.

Un doble tejido de alambre de púas fué puesto a la entrada y salida de la pasarela. Y como irritante ironía, un letrero con esta inscripción: "Cerrado por reparaciones".

Las reparaciones —

Siete meses han pasado desde entonces. ¡Comprenda el lector la indignación diaria de los vecinos perjudicados por estos bíceps insolentes!

(PASA A LA PAGINA TRES)

Señor Intendente:

Tiene Vd. en sus manos el Gobierno de la Ciudad, y ha de ser una medida de buen Gobierno poner un freno a los abusos de una empresa que ha perdido por completo el control que de sí misma debe mantener en la organización de sus servicios, que por ser públicos, no pueden estar sujetos a las variaciones del capricho o del humor.

El Ferrocarril Santa Fe, obstaculiza el progreso de la Ciudad. Puede Vd., señor Intendente, comprobarlo diariamente, a cualquier hora, con solo dirigirse hacia el Este, por las calles Catamarca, Vera, Humberto 1o., Crespo, Suipacha, Junín, etc., etc. Puede dirigirse hacia el norte, por cualquiera de las calles desde Rivadavia hasta las más apartadas del Oeste. En todas ellas, encontrará a su paso las vías del Ferrocarril Santa Fe, envolviendo a la ciudad en un cinturón de ello, infranqueable unas veces. Alevoso otras, porque esconde la muerte. Todo Barrio Candioti, un gran pedazo del porvenir de la Ciudad, está aislado por las instalaciones del F. C. S. F. Y esta empresa, no solo comete todos estos abusos, sino que además mantiene en el centro de la ciudad, una zona de maniobras que constituye un peligro constante, que debe desaparecer de inmediato.

De los procedimientos de la Empresa, y de lo que se puede esperar de ella, sino se usan otros medios que los de la diplomacia y la insinuación, encontrará el señor Intendente una prueba en la clausura del puente o pasarela que comunicaba a la ciudad con Barrio Candioti.

Esa clausura, está diciendo a gritos, que la Empresa se burla de la Ciudad, y que corresponde al Gobierno de la Ciudad, hacer que Santa Fe sea respetada.

SE HARA EL TRASLADO DE LOS TRIBUNALES

Y los Menores Serán Sacados del Deposito de Contraventores Como Pedimos

El Gobierno Probó la Exactitud de las Denuncias Hechas

IMPRESIONES DEL MINISTRO DE GOBIERNO

Como estaba anunciado ayer por la tarde se realizó la visita del ministro de Gobierno doctor Tezano Pintos, presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Salatin, vocales doctores Villanueva, Codoni, y agente fiscal doctor Ferrer. Se detuvieron a visitar todas las dependencias del nuevo edificio para los tribunales. Encontraron que está en condiciones de ser habilitado de inmediato. Por ello el Ministro de Gobierno ha resuelto que durante la feria de los Tribunales se proceda a efectuar el traslado para lo cual se dictarán las medidas pertinentes. Se tratará de que allí funcionen el Registro General de Propiedades y la Dirección General del Registro Civil como así también el Colegio de Abogados, cuyo presidente el Dr. Sixto Bayer, acompañó en la visita de que informamos al ministro de Gobierno y a los funcionarios judiciales.

CUADRO DOLOROSO. —

El ministro de Gobierno y los miembros del Superior Tribunal de Justicia estuvieron visitando el Depósito de Contraventores. Y allí se encontraron con cuadros dolorosos tal cual nosotros hemos dado a conocer solicitando la intervención de los hombres que dirigen los destinos de la provincia. Cuadros de verdadero dolor y pena. Numerosos menores allí en un hacinamiento increíble, en contacto con delincuentes, llamó la atención del ministro de Gobierno y de inmediato se pensó en que era urgente sacarlos de ese lugar, para lo cual se visitó el nuevo Reformatorio. Allí el ministro se encontró con que era imposible por cuanto existen 200 menores y no hay lugar para nada. No obstante ello anoche se estudiaba la forma de habilitar un local para sacar a los menores de Contraventores, salvándolos de esa vida que para ello es un tormento.

Se ha constatado así todo lo que a este respecto nosotros hemos dicho. No es posible dejar a esos menores por más tiempo en Contraventores, donde lejos de regenerarse se están perdiendo. Es una obra buena la que va a realizar la Intervención Nacional en el sentido que dejamos indicado y por la cual tanto hemos bregado desde estas mismas columnas, defendiendo lo justo.

UNA INVESTIGACION. —

Durante la visita de que informamos el ministro de Gobierno tuvo oportunidad de comprobar que el edificio nuevo del Reformatorio carece de las comodidades necesarias. Adolece de muchas fallas que es necesario y urgente salvar. Hay la sospecha vehemente de que se ha empleado en la construcción materiales inferiores y que todo se ha realizado sin control de ninguna clase. Como caso concreto se cita la enfermería que figura costando al gobierno depuesto la suma de $ 6.000 cuando todo lo que hay allí no vale más que pesos 600. La cocina adolece de fallas lo que queda comprobado con solo decir que en la actualidad se hace la comida en grandes tachos afuera, en el patio, porque no es posible utilizar las hornallas. Para deslindar las responsabilidades el Interventor Nacional, doctor Diego Saavedra, después de oír a su ministro de Gobierno doctor Tezano Pintos, resolvió decretar una investigación. El decreto aparecerá de un momento para otro. Mientras tanto el Ministerio de Gobierno ha dispuesto que en la fecha técnicos del Departamento de Obras Públicas se trasladen al Reformatorio y procedan a hacer los estudios que correspondan para ver de salvar las fallas en el edificio presente. Sólo podemos asegurar que a juicio de los funcionarios el edificio del Reformatorio ha sido recibido por el gobierno depuesto no estando en las condiciones debidas. Y no hay que olvidar que costó muchos miles y miles de pesos. Y otro tanto habrá que invertir ahora para dejarlo en las condiciones necesarias. No tiene local para talleres lo que se tratará de habilitar.

LAS CARCELES. —

El ministro de Gobierno visitará la Cárcel y el nuevo edificio que se levanta en Coronda. Seña dispuesto habilitarlo lo antes posible teniendo presente las malas condiciones en que está el local galpón que ahora se llama Cárcel y desde el cual la fuga de presos es cosa fácil.

EL "CONDOR" ABATIO SUS ALAS

La aviación cuenta ahora con tres mártires más. El magestuoso "Cóndor", que debía unir en un vuelo hermoso Buenos Aires con La Paz, ha caído envuelto en llamas, arrastrando a la muerte a sus tripulantes, hijos de la tierra boreal.

Todavía no hemos llegado a la perfección absoluta en materia de aeronáutica, y los aviadores siguen siendo héroes porque cuentan a su favor menos probabilidades que las que hay en contra.

El caso del "Cóndor" no es más que la repetición de tantísimos otros que, como para imponer terror a los arriesgados, van sembrando de víctimas la tierra y el mar, el tormentoso mar que se abre a los pies de sus víctimas para recibirlos en su seno, de donde no han de salir más.

¡Temeridad! Para qué hablar de temeridad, cuando los accidentes se producen en las formas más diversas, más impensadas. No hay límites para el encuentro con la muerte. Hubo quienes la encontraron apenas levantado el vuelo, otros, después de recorridas largas distancias que parecían ser índices promisores, y otros apenas recorridos los primeros tramos del trayecto, como en el caso del flamante "Cóndor", que construido para la magna empresa de atravesar el océano, ha ido a fracasar cuando llevaba salvados doscientos kilómetros.

¡Todavía la aviación exige víctimas para su perfeccionamiento! Sin embargo, día a día, nos parecía que alcanzábamos lo que parecía inalcanzable en punto a estabilidad, a comodidad, a potencia... a milagro.

Todos los días las informaciones telegráficas nos traen noticias de un nuevo accidente. Muertos y heridos, aparatos destrozados; ¿la causa?... una "panne" en el motor, la niebla que ha impedido al guía vigilante ver lo que está delante de la hélice que gira vertiginosamente.

Hay que reconocer que la aeronáutica es la más peligrosa de las empresas, pero su terribilidad no asusta, al contrario, es la determinante de muchos de sus cultores. Y es que en cada aeronauta hay mucho de romántico.

La humanidad no puede vivir sin esta clase de exitantes. Hasta ayer nomás, lo más peligroso, lo más valiente, era cruzar el océano bravío donde las tempestades son eternas; había sin embargo marinos por millares. Hoy lo terrible resulta la aviación, y hay voladores por millares también.

La conquista de la gloria es casi siempre cara. Llegar a la inmortalidad es cosa difícil si no se tiene mucho corazón; y los arriesgados aviadores que cruzan el espacio, sobre la tierra firme que los recibirá para destrozarlos como venganza por haberse alejado de élla, o sobre el mar que se abrirá para tragarlos por que no la surcaron, lo tienen.

La gran hoguera del "Cóndor" confundió los cadáveres de los arriesgados aeronautas que queriendo unirse en la gloria se confundieron en la muerte.

Sus huesos carbonizados irán ahora juntos a la sepultura... de ahí partirán, como partieran de nuestra gran metrópoli para el viaje de retorno a su Patria, pero para el viaje eterno.

UN GRAN ELEVADOR COOPERATIVO

EL PRIMER ELEVADOR terminal cooperativo que se construye en el país. Asocia a 15.000 personas dedicadas a la agricultura y trabajará en la próxima campaña de exportación. Su construcción se levanta en el puerto de Rosario.

SE ESTA ESTUDIANDO LA REORGANIZACION ESCOLAR

Asi mismo se estudia el presupuesto para el año próximo

El Consejo General de Educación está ocupado en el estudio de todos los antecedentes que se relacionan con la reorganización escolar y con el presupuesto para el año 1931. El Presidente, Doctor Sandoz, y los vocales han cambiado ideas al respecto escuchando los informes de los Inspectores. Sabemos que se desea que la reorganización sea la más amplia, la más perfecta y la más justa.

A tales fines para las designaciones se tendrá presente a todos aquellos maestros que hayan cumplido reemplazos, que hayan tenido mejores conceptos, mejores aplicaciones en sus carreras. Se tiene confianza en los procedimientos de las autoridades escolares, ya que en todo esto también se preocupa el Ministro de Instrucción Pública, Doctor Del Oro Maine.

En cuanto al presupuesto es motivo de un estudio detenido. El Consejo de educación, como ya hemos anunciado, se propone realizar toda la economía posible. Puede adelantarse que en lo que respecta a la tercera sección escolar (Rosario), se harán diversas supresiones. Y, así, en otras de manera que las economías sean de importancia ya que no se cuenta con un presupuesto real. Una vez que terminen los estudios que realiza, como lo informamos, el Consejo de Educación los llevará a consideración del Ministerio de Instrucción Pública para su aprobación.

En el Magisterio el anuncio de la reorganización y presupuesto para el año próximo, ha despertado justificado interés. Nuevas esperanzas cifran los maestros de la acción del Consejo de Educación y del Ministerio de Instrucción Pública.

El Parque Está Abandonado Y se Destruye Todo lo Hecho

Todos los juegos destinados al Parque, se les dió otro destino

El llamado Parque Juan de Garay que se levanta en una calle apartada del barrio Oeste, está en el más completo bandono.

Las autoridades Municipales lo han abandonado en una forma que no tiene explicación, causa pena ver tal dejadez. Lo poco que se ha hecho poco a poco queda destruido. Todos los vecinos lamentan de verdad que se haya dejado en la nada una obra de esta naturaleza que tantos miles y miles de pesos ha costado. Visitando el llamado Parque Juan de Garay se ve que está librado a su propia suerte. Hay, repetimos, un gran abandono. Sabemos que la Municipalidad ha dispuesto que todos los juegos que eran destinados al Parque Juan de Garay se lleven a un terreno baldío, propiedad de la Comuna, situado frente a la escuela de Barrio Sargento Cabral.

Allí, con lo que era para el parque hoy abandonado, se levantará un recreo para los niños de la escuela nombrada. Menos mal. Pero, las obras que se estaban levantando en el Parque, ya no se realicen y se deje que la acción del tiempo destruya todo lo hecho poco a poco. Cuando nosotros visitamos ese lugar no se veía un alma por allí. Nos enteramos después que de cuando en cuando patotas de menores se divierten por el Parque corriendo de un extremo a otro. Si lo hubieran terminado en la forma que se había proyectado hubiera sido el más importante paseo, recreo, de la ciudad.

Inspección Gral. de Escuelas

De acuerdo con una circular de Contaduría, solo se liquidará haberes por el mes de diciembre próximo, al personal que tenga nombramiento anterior al 31 de diciembre de 1928 en la categoría y el puesto que tenía en aquella fecha.

El personal que haya prestado servicios en otras inspecciones y que haya sido trasladado con posterioridad al 31 de diciembre de 1928, deberá reclamar sus haberes de diciembre próximo por intermedio de la seccional de que dependió en aquella fecha.

Continuará el mismo horario en los Tribunales

EL ADELANTO DE LA HORA

El Superior Tribunal de Justicia ha resuelto no cambiar el horario que ahora rige para la administración de justicia. Ello es una consecuencia del decreto del Gobierno Provisional de la Nación, disponiendo el adelanto de una hora. Entiende el Tribunal que con el horario actual, se puede trabajar más y cumplir cada magistrado con sus deberes.

(VIENE DE LA PAGINA ANTERIOR)

Las reparaciones no han podido ser efectuadas. ¿Pero hay en realidad tales reparaciones?...

Para los vecinos que han comprobado durante siete meses la clausura del puente, la Empresa se está burlando con perfecta indecencia de todas las personas afectadas por esa medida.

Y contra eso, aparentemente, no hay ningún remedio. Los poderes públicos, mantienen una actitud indiferente, aunque tienen en sus manos todos los medios para hacer que la Empresa se ajuste a normas de honestidad y respeto con los intereses de la población.

Un ejemplo —

La Municipalidad de Santa Fe, en nuevas manos desde hace poco tiempo, tiene un ejemplo que seguir. La Municipalidad de Rosario, ha dado una lección a una empresa semejante, al ordenar que fueran levantados los rieles del Anglo Argentino, que impedían la pavimentación y ensanche de una Avenida.

Así debe proceder en Santa Fe la Municipalidad. Lo que se haga hoy en ese sentido, será mañana motivo de gratitud de todo Santa Fe. Y para lograrlo, sólo es necesario un impulso patriótico de energía, que haga saber a la Empresa, que no está en país conquistado, y que aquí debe respeto a todos aquellos a quienes está obligada a servir.

Se Inauguró Una Línea De Teléfono

BUENOS AIRES, 24. — Conforme a lo anunciado, a las 17 horas y 40 minutos de hoy se dió por inaugurada la línea telefónica entre la ciudad de Villa Mercedes de San Luis y ésta capital.

Ha tenido un grán éxito la nueva línea, la que después de los ensayos practicados puede ser librada al servicio público, que obtiene por ese medio una apreciable ventaja, que lo coloca en rápida comunicación con los centros comerciales.

El director de la compañía telefónica, se comunicó con los encargados de la instalación de la misma en Villa Mercedes, comprobándose una claridez asombrosa en la percepción de las palabras

CONTENIDOS EN UNA URNA SE VELAN LOS RESTOS DE LOS AVIADORES BOLIVIANOS

Hasta las 14 horas de ayer estuvieron en el Consulado de Bolivia pasando a la Jefatura de Policia de Rosario. — Se rendirán los honores militares

ROSARIO, 24. — El lamentable accidente ocurrido a los destacados aviadores bolivianos que han perecido en el día de ayer como consecuencia de la caída del avión en inmediaciones del departamento Victoria de la Provincia de Entre Ríos, ha conmovido grandemente en todos los círculos del país y extranjeros.

Después del informe de la comisión que encontró los restos de los pilotos, se envió a buscarlos, siendo traídos a esta ciudad en las primeras horas de la madrugada.

Los cadáveres completamente carbonizados fueron colocados en una urna y velados en el Consulado de Bolivia, hasta las 14 horas de hoy, hora en que fueron llevados a la Jefatura de Policía, donde se levantó la capilla ardiente.

Según comunicaciones recibidas de Buenos Aires, el ministro de Obras Públicas se dirigió al embajador boliviano en nuestro país, ofreciendo hacerse cargo, en nombre del gobierno, de los restos de los malogrados aviadores bolivianos, disponiendo que les sean rendidos los honores militares por parte de batallones, tropa y oficialidad del 11 de Infantería.

Además se ha dispuesto que la comisión de aviadores que acaba de llegar a esta ciudad, acompañe a los restos, los que serán conducidos el día miércoles, por el tren panamericano, con rumbo a La Paz.

En la Jefatura de Policía donde son velados los restos se ha notado una gran afluencia de público, entre los que se hallaban las principales autoridades de ésta.

El gobierno ha dispuesto hacerse cargo de los gastos que origine el sepelio y traslado de los restos de los aviadores bolivianos.

Se Dictó Un Auto De Prisión

BUENOS AIRES, 24. — Comunican de Jujuy, que el juez del crimen que entiende la acusación seguida contra el ex gobernador de la provincia doctor Tanco y ex ministros, por delitos cometidos durante el desempeño de su cargo, ha dictado en el día de hoy la prisión preventiva de los mismos.

Ha sido presentado ante el juez que instruye la causa, un nuevo memorial de cargos, en donde está debidamente probado el delito de malversación de los fondos del estado, dispuestos a su antojo por el ex gobernador Tanco y sus cómplices.

LOS COLONOS DESALOJADOS Y LAS TIERRAS

Las incidencias producidas alrededor de una información referente a los agricultores desalojados de sus campos, que se encuentran en estos momentos acampados en los caminos, provocan forzosamente el comentario.

El jefe de policía del departamento Caseros, realizando en nombre del gobierno de la provincia ciertas diligencias, ofreció a los agricultores en desgracia campos situados en diversos lugares para que pudieran los desalojados dirigirse allí y establecerse, en condiciones comunes a los demás agricultores de la región. El propósito del gobierno era noble, puesto que tendía a hacer desaparecer de los caminos esa demostración de miseria que no nos favorece a la vista de los que viajan por nuestro país, ni a la nuestra tampoco.

Los agricultores no quisieron aceptar la proposición del gobierno, y manifestaron que una institución gremial a la cual pertenecen muchos de ellos les había ofrecido tierras a donde se trasladarían, y, visto esto, con justa razón, el gobierno ordenó que se obligara a los agricultores desalojados a abandonar sus campamentos, ya que su estada allí no se justificaba, desde que tenían ya tierras donde asentarse y trabajar.

Pero he ahí que la cuestión no terminó como se esperara, y el presidente de la institución aludida se ha dirigido al gobierno protestando por esa medida de hacer circular a los agricultores, agregando que, por lo demás, ellos no habían ofrecido tierra alguna a los desalojados, a pesar de tener muchas chacras en propiedad para vender.

Debemos confesar que quedamos defraudados con esta declaración del presidente de la entidad aludida, puesto que siendo una sociedad de agricultores lo lógico sería que, sobre todas las especulaciones posibles, en estos momentos se acudiera a socorrer a las familias de los agricultores desalojados, ofreciéndoles sus propios campos a precios que permitieran su explotación con beneficio común, y no sostener que esas tierras únicamente para ser vendidas son aptas.

Si los precios de venta son reales, si las tierras son buenas, la institución citada tanto ganará vendiéndolas como arrendándolas, puesto que debe haber siempre una relación entre el precio de venta y el de locación, atribuidos a su capacidad productiva, y, en ese sentido, fácil sería llegar a encontrar una solución que beneficie a los agricultores y, al mismo tiempo, facilite la compra de los terrenos a los agricultores.

Para desgracia de los agricultores las cosas no han pasado así, y mientras los agricultores sostienen que se les ha ofrecido campos, quien debió ofrecerlos afirman que no han tenido tal idea, y que, por el contrario, los terrenos que tiene son para vender, asegurándose de antemano su buen precio, a riesgo — dice — de tener que caer bajo el dominio de los bancos...

Por lo visto, de esta manera, se lleva a la protección de los agricultores que tienen plata para pagar cuotas anticipadas, es decir, un capitalito bastante bueno, y que son justamente los que no la necesitan.

Las Actividades de Ayer En la Intervención Federal

Poco movimiento se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno. El Interventor, doctor Saavedra, concurrió a su despacho así como su Ministro de Gobierno, doctor Tezanos Pintos, no así sus ministros de Instrucción Pública, Dr. Dell'Oro y de Hacienda Ingeniero, Sr. Bunge, a quienes se les espera en el día de la fecha.

Personal supernumerario —

Sabemos que el Ministro de Hacienda está preparando un decreto, por el cual se fija el presupuesto de los empleados supernumerarios que trabajan en la zona portuaria. Asimismo en el decreto se establece la forma en que serán arbitrados los fondos.

Secretaría de la gobernación —

El Secretario de la gobernación, Dr. Casares, se ausentará de esta capital haciendo renuncia de su puesto motiva esa actitud el hecho de que debe hacerse cargo de su puesto de Secretario de un juzgado en lo Comercial de la Capital Federal.

Nombramientos y renuncias en las Jefaturas —

Nómbrase en la Jefatura de Policía del departamento Las Colonias, el siguiente personal: Comisario, en reemplazo de don Juan Schnidrig, cuya renuncia se acepta, al señor José Gagrotti; y Auxiliar, en lugar de este último, al señor Federico Adolfo Humoller.

—Nómbrase en la Jefatura de Policía del Departamento Garay: Secretario y Comisario de Ordenes, al señor Francisco Sant'Angelo, en lugar de don Leandro Alvarez, a quien se le acepta la renuncia; y Comisario Sumariante, al Sr. Valentín Gómez, en reemplazo de don José Garcilazo.

—Nómbranse en la Jefatura de S. Justo, con anterioridad al día 15 del corriente mes: Comisario General, en reemplazo de don Luis J. Angeloni, a quien se le acepta la renuncia, al señor Esteban J. Barrionuevo; y Auxiliar, por vacancia, al señor Ernesto Franco.

—Déjase sin efecto el nombramiento del señor Emilio Luengo, del cargo de Oficial Inspector de Sección de la Jefatura de Policía de Rosario, por haber pasado a ocupar otro puesto.

—Nómbrase Escribiente de la Jefatura del departamento San Martín, al señor Ramón Chocobar, en reemplazo de don Juan A. Raffa.

—Déjase sin efecto el nombramiento del señor Juan V. Dentesano, como Comisario de la Jefatura de Policía del departamento San Martín.

—Nómbrase Celador en el Reformatorio de Menores de La Capital, al señor Juan Luis Rojas, en reemplazo de don Marcelino Díaz.

—Acéptase la renuncia presentada por el señor Alejandro Vivas, del cargo de Comisario de la Jefatura de Policía del departamento San Javier, y nómbrase en reemplazo del dimitente, al señor Humberto Pianni.

—Nómbrase Secretario en el Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, al Sr. Agustín A. Medina (hijo), por encontrarse vacante dicho cargo.

—Nómbrase Director de la Banda de Música de la Jefatura del departamento Rosario, al señor Oreste D'Alo, en reemplazo de don Antonio Marranti.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

De regreso de la Capital Federal el doctor Abel Furno, Intendente Municipal, concurrió a su despacho, ocupándose de diversas cuestiones administrativas.

Movimiento en la A. Pública. —

En la A. Pública se ha registrado este movimiento:

Atendidos en consultorio, 290.

—Servicios médicos a domicilio, 14.

—Servicios de parteras, 5.

— La farmacia de la A. Pública ha expedido 294 recetas.

—En la sala de curaciones fueron atendidos 14 heridos, 4 accidentados y se practicaron 34 curaciones.

Desinfecciones —

—La administración sanitaria ha practicado ayer estas desinfecciones: 4 conventillos, 10 bars, 10 salones y 20 despachos de bebidas.

Diversas resoluciones:

Fué expulsado de las ferias francas el feriante Cecilio Ocampo, por no dar el peso exacto en las mercaderías que expendiera en el día de ayer.

—Se aplicó una multa de pesos 10 al vendedor ambulante de mercaderías Teofi Halebe, por encontrarse efectuando sus operaciones sin estar munido del boleto que acredita el pago del impuesto respectivo.

Partido Demócrata Progresista

La jira del doctor Molinas por el Norte

Prosigue su jira por el Norte el doctor Luciano F. Molinas quien se ausentará el 16 del corriente en compañía de los señores doctor Avelino Sellarés, doctor Rodolfo Doglioli y Filandro Lozano.

El dirigente demócrata progresista fué recibido en Vera por una delegación que presidía el señor Manuel Zárate. En esta localidad ha quedado instalado en calle San Martín 461 el Comité partidario quedando abierto los registros de afiliados.

En el Departamento General Obligado la delegación visitó todos los distritos encontrando un ambiente inmejorable.

El sábado pasado se instaló el Comité y dióse una conferencia en Villa Guillermina, el domingo en Las Toscas y Villa Ana, y ayer tuvo lugar otra asamblea en Florencia.

Inauguración de un Comité en Barranquitas —

En la Avenida Lopez y Planes 225 quedó inaugurado en la mañana del domingo último un nuevo Comité Demócrata Progresista, recibiendo la adhesión de 73 ciudadanos. La Comisión está presidida por el señor José Roldán.

A este acto asistió numerosa y entusiasta concurrencia, sirviéndose un almuerzo criollo, hablaron los señores Esper Montiel, Ramón Ludueña y Rodolfo Bosque.

Dirigible con Ruedas, Vehículo del Futuro

Este extraño vehículo, especie de dirigible sobre rieles, impulsado por una hélice, viajó a razón de cien millas por hora sobre una vía de ferrocarril en desuso, durante las pruebas efectuadas recientemente en Hanover, Alemania. Los inventores declaran que una serie de estos vehículos, que viajaran con intervalos de quince minutos entre sí, darían un servicio tan eficiente y mucho más rápido que el de los mejores trenes actuales.

Acción de Los Gremios

ASAMBLEA DE LOS ESTIBADORES

El Sindicato de Obreros Estibadores, ha convocado para una asamblea que se realizará esta tarde a las 18 horas. Se nos informó en el local de la Unión Obrera Local, que en dicha asamblea deberán tratarse asuntos de importancia para el gremio. A la asamblea han prometido asistir la mayoría de los trabajadores afiliados a dicho gremio.

SINDICATO DE MUNICIPALES

El Sindicato de Obreros Municipales, ha quedado reorganizado. La nueva Comisión anuncia que continuará las gestiones para obtener que se dejen sin efecto las cesantías decretadas por la Comuna en lo que a obreros federados se refiere.

El cumplimiento de las leyes del trabajo en la ciudad

Ya en otras oportunidades nos hemos ocupado de las leyes que reglamentan el trabajo dando a conocer los propósitos del Ministro de Instrución Pública en el sentido de que se exija el cumplimiento estricto. Al insistir sobre el tema, lo hacemos teniendo en cuenta la información que ayer se nos ha suministrado en el Departamento Provincial del Trabajo. El Director de esta dependencia, Doctor del Sastre, ha invitado a los propietarios y gerentes de establecimientos comerciales en esta capital a fin de que concurran al Departamento del Trabajo el día 26 del mes corriente a las 10 horas. En esa reunión se va a tratar de unificar ideas a fin de ver la mejor forma posible de dar cumplimiento a la ley que reglamenta el trabajo de menores y mujeres. En el Departamento del Trabajo se han recibido denuncias según las cuáles no faltan los comerciantes que no solo cumplan las leyes sinó que despiden a menores. Y de todo esto es lo que se va a hablar en la reunión de que damos cuenta, todo con el fin de que se cumpla la ley y no se cometan injusticias.

JUZGADO FEDERAL

Resoluciones dictadas en día de ayer

En el Juzgado Federal se ha registrado durante el día de ayer este movimiento:

Secretaría Reischig —

Se dictaron providencias en los siguientes juicios: Francisco Treit, Marcos Siulitel, José Gambarotta, Federico Tomás Frigeri, Julio Natal Sabena, Segundo Chamorro, Domingo Manuel Alvarez, Juan Evangelista Bazán, Andrés B. Grosso, Ventura Lugo, Isidro Benito Durán, Américo E. Donnetta, Ignacio E. Luna, Juan Saucedo, Castor Leguiza, Miguel de los Santos, Altamirano Rosario Quiroga, Pedro Airaldo, por infracción al artículo 2o. de la Ley 11.386.

—Se dictaron las siguientes resoluciones: Enrique Alberto Arenes, condenado a un mes de prisión; Francisco Juan Albera y Doroteo Domingo Acevedo a un año de servicios en las filas del ejército y Alejandro Piano, absuelto de culpa y cargo por infracción al artículo 2o. de la Ley 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía: Pedro Hernández, Allek Kessler, Sebastián Dominguez Villalón, Morando Pradolini, Francisco Gentile, Juan Brunelli, Carlos Dalla Costa, Miguel Sawicki, Pedro Asaro, Hermenegildo Fernández, Augusto Cerniglia, Serafino Menotti, Arcangel Lisi.

Un proceso que se las trae...

El zarandeado "affaire" del procesamiento del ex jefe de policía de Rosario, Contralmirante Beascochea, a raíz del desacato cometido contra la resolución del Juez que interviniera con motivo de la clausura de un diario de aquella ciudad, lleva miras de no terminar, tal las derivaciones que viene sufriendo.

Luego de un laborioso sumario, en que las diligencias se extremaron hasta la saciedad, las cuestiones de competencia y recusaciones, entraron a promediar durante la secuela del mismo, dilatando convencionalmente su resolución definitiva...

A un mes y algo más de haberse instaurado, y no obstante haberse solicitado auto de prisión contra el ex funcionario, aun el Juez de la causa, debe resolver una nueva incidencia planteada por la defensa, sobre recusación...

Y así, entre recusaciones y "chicanas", no de otra manera cabe calificarse la postura de los defensores sucesivos del procesado, ha corrido un tiempo más que suficiente para que la resolución se hubiera dictado.

Pero, nuestras prácticas tribunalicias, siguiendo la modalidad que caracteriza a nuestra justicia criolla, quieren que ese proceso, se eternice indefinidamente ante la expectativa pública, que desespera ya de su terminación.

¿Justicia rápida y barata, se llama a eso?

El pago de la asignación al Consejo de Educacion

El Ministerio de Hacienda ordenó ayer que la Tesorería de la Provincia abone al Consejo General de Educación el saldo de la asignación provincial por el mes de octubre.

Se le entregó, en consecuencia, la suma de pesos 100.000. Con esos fondos, según se nos informó, se dará hoy comienzo al pago de haberes al personal de la 1a. sección escolar.

Era la única sección que todavía no había cobrado los haberes por dicho mes.

A los fines de que todos los maestros puedan cobrar, el Consejo resolvió ayer, habilitar dos horas en la tarde, desde las 16 a las 17, para que la Tesorería atienda a los que se presenten a hacer efectivo el cobro de sus haberes.

Presupuestos Provinciales

Se atribuye el Gobierno Provisional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, el propósito de proceder a reajustar los presupuestos, a fin de dejar establecidas las posibilidades del país en el orden económico de la administración pública.

Habrá de servir de base para ese reajuste, los informes ya solicitados de todas las Provincias, los que una vez en poder del Ministerio de Hacienda, se hará un estudio tendiente a la normalización de la situación financiera general del país.

Se propone con ello, el Gobierno Provisional, conocer en forma real y efectiva, la situación económica de todos los estados provinciales, a fin de orientar en forma racional las finanzas de todas las administraciones públicas, estableciendo de paso, sus posibilidades y sus recursos seguros y posibles.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA

Primera Sección

Nacimientos: Rodolfo Raúl, hijo de Raúl A. Parma y de Teresa Frattini.

—Miguel Angel Atilio, hijo de José M. Villanueva y de Judith P. Resmuen.

—Elsa Gladys, hija de José Cianelli y de Josefa D. Teodoro.

—Ricardo Alberto, hijo de Antonio Calabretti y de María Mortiani.

—Juan Carlos, hijo de Juan Fomenias y de María E. Botrini.

—Gladys Nilda, hija de Simón Misiulio y de Anita C. Favot.

—Alba Lucia, hija de Francisco A. Perezlindo y de Juana Ruiz Díaz.

Defunciones:

Francisco Ildefonso Barrios, arg. 6 meses.

—Fanny Echevarría, argentina 1 mes y medio.

— Clementina Miño, argentina, 25 años.

—Féli C. Vera, argentino 9 meses.

—Clorinda Mansilla, argentina 20 años.

—Adolfo Castro, argentino 1 mes.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Roberto, hijo de Antonio Castillo y de Matilde Otero.

—Judith Teresa, hija de Emilio S. Martínez y de Rosa Maggio.

—Lidia Josefa, hija de José Ladich y de Frida Juana Welke.

—Luis Genaro, hijo de Orlando A. Pierini y de Delia R. Rodriguez.

—Rodolfo Ilido, hijo de Guillermo José Nickolls y de Angela Fernández.

Defunciones:

Marciana M. Zapata, argentina 5 meses.

El Regimiento 12 partió para San Agustín

Como estaba anunciado, ayer partió para San Agustín el Regimiento 12 de Infantería al mando del Jefe Teniente Coronel Manuel Castrillón. Harán los soldados una marcha por varias zonas durante cinco días realizando ejercicios de tiro. El Regimiento estará de regreso a sus cuarteles el viernes próximo.

MOVIMIENTO PORTUARIO

Los embarques —

En la zona portuaria hay regular actividad. Están operando en la carga de productos nacionales varios vapores y se esperan otros en el curso de esta semana. El vapor Alemán Holmestein salió ayer de nuestro puerto conduciendo un cargamento de cereales para puerto extranjero. El vapor Memas cargará productos nacionales para el extranjero.

Hoy debe entrar a este puerto el vapor Belga Escaut con carga general para el comercio de esta plaza y cargará cereales.

Ampliación de instalaciones —

La firma comercial Bunge y Born ha solicitado la autorización necesaria para ampliar sus instalaciones. El galpón F será ampliado así como se harán otras mejoras. Y lo que hace dicha firma cerealista harán otras de la zona portuaria.

Estado del río —

El informe que suministra la Subprefectura dice que el río en esta Capital sigue bajando en forma lenta. La altura ayer era de 3.72.

SIETE OBREROS MURIERON EN ALEMANIA

Cedió el puente en construcción denominado Kleinleipich

BERLIN, 24. — Hoy ha ocurrido un sensible accidente a varios obreros los que han encontrado la muerte, al caer la construcción de un puente.

Numerosos obreros trabajan activamente desde hace algún tiempo en los trabajos que demanda la construcción del puente Kleinleipich, el que en breve se pensaba dar por terminado.

Al ceder la parte de la construcción de hierro, siete obreros que se encontraban en sus adyacencias han perdido la vida como consecuencia de la caída que sufrieron.

En conocimiento de los hechos tomó intervención la policía, anunciándose que hará una minuciosa inspección a fin de establecer las causas del hecho, del que se hará responsables a los ingenieros.

El calado —

En el canal de acceso a Puerto Santa Fe era ayer de 24 pies 9 pulgadas y en el tramo Santa Fe-Rosario 27 pies.